

46603

**INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y
BEBIDAS S.A. (ITABSA)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

I. Informe del Comisario

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

II. Información Suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC 17 -Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”



40603

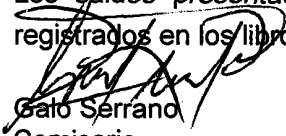
I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

**Industrias del Tabaco, Alimentos y
Bebidas S.A. (ITABSA)**

Quito, 30 de marzo del 2010

1. He auditado los balances generales adjuntos de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los saldos presentados en los Estados Financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.


Gaio Serrano
Comisario

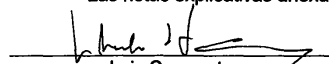


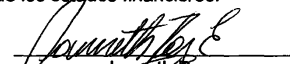
INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		61,177	209,661	Cuentas por pagar			
				Sobregiros bancarios		-	715,459
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		273,496	1,144,542
Compañías relacionadas	6	11,663,534	13,806,931	Compañías relacionadas	6	6,695,136	10,588,687
Anticipos a proveedores		60,592	122,433	Otros		10,915	11,245
Empleados		193,323	170,976			6,979,547	12,459,933
Impuestos		2,198,968	1,348,700				
Otros		66,609	109,464	Pasivos acumulados			
		14,183,026	15,558,504	Impuestos sobre los productos vendidos	5	904,775	1,004,872
				Impuesto a la renta y otros	5	1,665,360	605,283
Gastos pagados por anticipado		10,646	164,675	Beneficios sociales	5	2,094,850	862,139
				Otros	5	225,383	578,971
Total del activo corriente		14,254,849	15,932,840			4,890,368	3,051,265
				Total del pasivo corriente		11,869,915	15,511,198
PROPIEDADES Y EQUIPOS							
menos depreciación acumulada	3	2,775,536	3,576,860	OTROS PASIVOS	5	1,219,344	1,106,088
OTROS ACTIVOS		105,475	20,175	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	6	263,826	1,000,000
				PATRIMONIO			
				(véanse estados adjuntos)		3,782,775	1,912,589
		17,135,860	19,529,875			17,135,860	19,529,875

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora

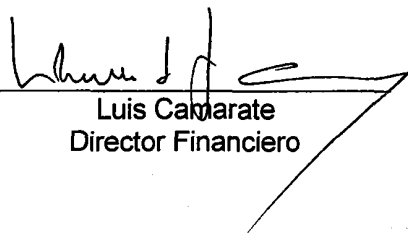
46603

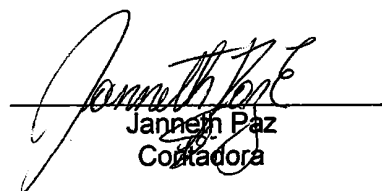
46603


INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas de producto terminado		84,799,076	52,555,001
Costos directos relacionados		<u>(72,719,855)</u>	<u>(45,240,125)</u>
Utilidad bruta		12,079,221	7,314,876
Gastos generales y de administración (netos de ingresos por servicios administrativos recuperados de partes relacionadas por US\$7,141,905 (2008: US\$6,143,638))		<u>(7,905,420)</u>	<u>(6,643,346)</u>
Utilidad operacional		<u>4,173,801</u>	<u>671,530</u>
Otros ingresos			
Intereses ganados, neto		(121,324)	(131,456)
Misceláneos, neto		<u>413,237</u>	<u>153,302</u>
		<u>291,913</u>	<u>21,846</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta		4,465,714	693,376
Participación de los trabajadores en las utilidades	5	(983,346)	(228,679)
Impuesto a la renta		<u>(1,471,447)</u>	<u>(323,962)</u>
Utilidad neta del año		<u>2,010,921</u>	<u>140,735</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


 Luis Camarate
 Director Financiero


 Janneth Paz
 Contadora



INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

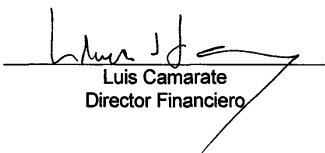
	Capital Social (1)	Reserva legal (2)	Reserva de capital (3)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	69,600	34,800	1,667,454	1,557,598	3,329,452
Resolución de la Junta General de Accionistas del 17 de marzo del 2008:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(1,557,598)	(1,557,598)
Utilidad neta del año	-	-	-	140,735	140,735
Saldos al 31 de diciembre del 2008	69,600	34,800	1,667,454	140,735	1,912,589
Resolución de la Junta General de Accionistas del 26 de marzo del 2009:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(140,735)	(140,735)
Utilidad neta del año	-	-	-	2,010,921	2,010,921
Saldos al 31 de diciembre del 2009	69,600	34,800	1,667,454	2,010,921	3,782,775

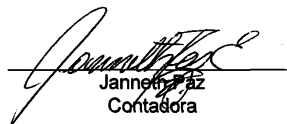
(1) Ver Nota 8

(2) Ver Nota 9

(3) Ver Nota 10

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora

46603

46603

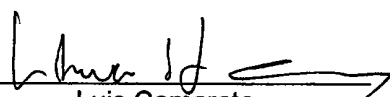


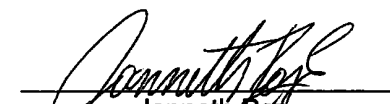
INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de fondos de las operaciones:			
Utilidad neta del año		2,010,921	140,735
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	3	949,081	574,907
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	5	313,323	986,708
		<u>3,273,325</u>	<u>1,702,350</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		1,375,478	(1,457,980)
Gastos pagados por anticipado		154,029	444,499
Cuentas por pagar		(4,764,928)	2,427,689
Pasivos acumulados		1,839,104	(746,313)
Otros activos		(85,300)	(16,375)
Otros pasivos		<u>(200,067)</u>	<u>(627,909)</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>1,591,641</u>	<u>1,725,961</u>
Flujo de fondos de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos, neto	3	<u>(147,757)</u>	<u>(1,321,384)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(147,757)</u>	<u>(1,321,384)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:			
Sobregiros bancarios		(715,459)	612,682
Préstamos otorgados a relacionadas	6	-	(250,000)
Préstamos recibidos de relacionadas	6	-	1,000,000
Pago préstamos recibidos de relacionadas	6	(736,174)	-
Pago de dividendos		<u>(140,735)</u>	<u>(1,557,598)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,592,368)</u>	<u>(194,916)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(148,484)	209,661
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>209,661</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>61,177</u>	<u>209,661</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Padilla
Contadora



**INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y
BEBIDAS S.A. (ITABSA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

NOTA 1 - OPERACIONES

El objeto social de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) es llevar a cabo actividades industriales y comerciales relacionadas con tabaco, alimentos y bebidas; sin embargo, sus actividades principales han sido la comercialización de cigarrillos a través de su relacionada Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y la prestación de servicios administrativos y afines a sus empresas vinculadas en Ecuador. Con fecha 8 de agosto del 2006 se cambió el objeto social de la Compañía, pudiendo dedicarse también al mercadeo de cigarrillos, bebidas y alimentos.

Con fecha 1 de enero del 2006, la Compañía suscribió con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), un contrato para la prestación de servicios de mercadeo y promoción de productos, el cual estuvo vigente hasta el año 2008.

Con fecha 1 de agosto del 2006, la Compañía y Tabacalera Andina S.A. (TANASA) dieron por terminado el contrato de servicios de fabricación y firmaron un contrato de manufactura de las marcas de cigarrillos en las cantidades de inventarios exactas que la Compañía requiere de dichas marcas para su comercialización y entrega inmediata, por lo que a partir de esta fecha la Compañía no mantiene existencias de inventarios. Este contrato tiene una vigencia indefinida. Este contrato también ha originado que el sujeto pasivo de generación del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea Tabacalera Andina S.A. (TANASA), entidad que vende los cigarrillos elaborados, por lo que el rubro "Costos directos relacionados" a partir del 1 de agosto del 2008 incluye este impuesto.

A partir de mayo del 2008 la Compañía comercializa adicionalmente a las marcas existentes, productos con las marcas Marlboro y Lark, transferidas por Tabacalera Andina S.A. (TANASA), y Full Speed, transferida por Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.

Durante el año 2009 los ingresos de la Compañía se incrementaron con respecto al año 2008 en aproximadamente US\$32 millones debido principalmente a que durante el año 2009 se comercializaron todo el año las marcas mencionadas en el párrafo anterior, mientras que en el 2008 solo se comercializaron las mismas marcas durante ocho meses.

NOTA 1 - OPERACIONES**(Continuación)**

Como se explica en el párrafo anterior y en las Notas 6 y 11 a los estados financieros, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes al Grupo Philip Morris International.

Entorno económico -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones por lo que los resultados netos del año no se vieron afectados y mantuvieron los niveles de rentabilidad con respecto al año 2008.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

b) Inversiones temporales -

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados.

c) Inventarios -

Como se explica en la Nota 1, debido al contrato de manufactura de cigarrillos suscrito con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), se realizan pedidos de cigarrillos por parte de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) para su entrega inmediata, no se mantienen existencias de inventarios, por lo que, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 no presentan saldos en este rubro.

d) Propiedades y equipos -

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, y equipos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a la compañía a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de 6.5%.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

g) Impuestos sobre productos vendidos -

A partir del 31 de agosto del 2006 la Compañía ya no genera el Impuesto a los Consumos Especiales ICE debido a que por el contrato de manufactura que mantiene la Compañía, la entidad que manufactura se constituye en sujeto pasivo de este impuesto.

h) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

i) Seguros -

La Compañía con base en la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los vehículos como las mercaderías transportadas hacia la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil, muebles e inmuebles son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía y/o el promedio de las dos.

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), por ser una empresa cuyos activos totales al 31 de diciembre del 2007 fue superior a US\$4,000,000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y hasta

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

septiembre del 2010 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y luego al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Mejoras en terrenos	4,661	4,661	5
Edificios (1)	1,950,178	1,950,178	5
Instalaciones	343,133	331,440	10
Equipo de procesamiento de datos	2,433,093	2,189,799	20
Muebles y enseres	373,482	373,482	10
Equipo de transporte	<u>387,959</u>	<u>381,611</u>	20
	5,492,506	5,231,171	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(3,014,734)</u>	<u>(2,065,653)</u>	
	2,477,772	3,165,518	
Terrenos	207,590	207,590	
Construcciones en curso	<u>90,174</u>	<u>203,752</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>2,775,536</u></u>	<u><u>3,576,860</u></u>	

- (1) Durante el año 2008 la Compañía compró las oficinas ubicadas en el Centro Comercial La Esquina, en Cumbayá, por US\$1,350,000.

46603

NOTA 3 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	3,576,860	2,830,383
Adiciones del año	165,260	1,382,679
Retiros y/o ventas	(17,503)	(61,295)
Depreciación del año	<u>(949,081)</u>	<u>(574,907)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,775,536</u>	<u>3,576,860</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LA RENTA**Situación fiscal -**

Los años 2006 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Debido a que todavía no vence el plazo de emisión de dicho estudio, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2009, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2009 son similares a las del año 2008 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha revisado que la metodología aplicada para el estudio de precios de transferencia cumple con la normativa vigente.

46603

NOTA 4 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Otros asuntos -

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios, vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

NOTA 5 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>2009</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	1,004,872	13,212,440	13,312,537	904,775
Beneficios sociales (1)	862,139	14,735,461	13,502,750	2,094,850
Impuesto a la renta y otros	605,283	5,779,298	4,719,221	1,665,360
Otros pasivos acumulados (2)	578,970	4,088,456	4,442,043	225,383
Otros pasivos (3)	1,106,088	313,323	200,067	1,219,344

<u>2008</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	863,519	11,249,000	11,107,647	1,004,872
Beneficios sociales (1)	1,528,077	12,677,860	13,343,798	862,139
Impuesto a la renta y otros	449,789	1,920,510	1,765,016	605,283
Otros pasivos acumulados (2)	956,155	710,592	1,087,776	578,971
Otros pasivos (3)	747,290	986,708	627,910	1,106,088

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$983,346 (2008: US\$228,679).
- (2) Incluye principalmente las provisiones para autoseguros de vehículos y transporte interno en el año 2009 por US\$20,000 (2008: US\$19,266) (ver Nota 2 i) y provisiones para pago de servicios de publicidad y marketing por US\$77,341 (2008: US\$130,186).
- (3) Incluye en el 2009 la provisión para jubilación patronal por US\$706,415 (2008: US\$580,749), y la provisión para indemnizaciones por terminación de relación laboral por US\$512,448 (2008: US\$524,858).

46603

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS
(En adición a lo mencionado en la Nota 11)

La actividad de producción de cigarrillos requiere del apoyo de Philip Morris Products S.A. (Suiza) que, mediante contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica, concede a Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) los derechos de fabricación de cierta marca internacional de cigarrillos, le provee asistencia técnica y le suministra algunos materiales y activos necesarios para la fabricación de los productos. A partir del año 2005 se instrumentó mediante la firma de un contrato el pago de derechos de marca reconocidos sobre la base de un valor fijo de acuerdo a la cantidad de los cigarrillos vendidos.

El monto global de esta transacción, se resume a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Derechos de marca reconocidos	2,700,451	1,585,490

Por otra parte, Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) ha brindado y recibido un constante apoyo por parte de Tabacalera Andina S.A. (TANASA), Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A., quienes durante el 2009 y 2008, han prestado ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de las operaciones.

Los montos globales de estas transacciones durante los años 2009 y 2008 se resumen a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Venta de producto terminado	<u>85,101,594</u>	<u>52,555,001</u>
Compra de producto terminado (1)	<u>69,231,966</u>	<u>38,912,847</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios administrativos, de flete y almacenamiento de materias primas y mercaderías, prestados a: (2)		
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	3,242,234	2,817,506
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	3,899,671	3,149,583
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	-	176,548
	<u>7,141,905</u>	<u>6,143,638</u>
Servicios provistos, promociones y eventos (3)	<u>-</u>	<u>657,463</u>
Servicios provistos, arriendos de oficinas, bodegas y equipos	<u>54,000</u>	<u>54,000</u>

**NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON
PARTES RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 11)

(Continuación)

- (1) Se incluyen valores correspondientes a compra de producto terminado a Tabacalera Andina S.A. (TANASA), registrado en la cuenta costos directos relacionados del estado de resultados.
- (2) Estos valores fueron registrados por la Compañía como recuperaciones de los Gastos generales y de administración incurridos por cuenta sus compañías relacionadas durante el 2009 y 2008, respectivamente.
- (3) Corresponde a servicios prestados en actividades de mercadeo y promoción de productos, ver Nota 1.

En términos generales, estas transacciones se realizan únicamente con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente y en la Nota 11:

(Véase página siguiente)

46603

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

(En adición a lo mencionado en la Nota 11)

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
Compañías relacionadas locales:		
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	1,182,974	1,594,616
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (4)	<u>9,897,273</u>	<u>11,790,083</u>
	11,080,247	13,384,699
Compañías relacionadas del exterior:		
Compañías del exterior del Grupo Philip Morris	<u>583,287</u>	<u>425,232</u>
	<u>11,663,534</u>	<u>13,809,931</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Compañías relacionadas locales:		
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	5,004,830	7,851,626
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	172,023	181,576
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	<u>9,035</u>	<u>60,876</u>
	5,185,888	8,094,078
Compañías relacionadas del exterior:		
Compañías del Grupo Philip Morris	<u>1,509,248</u>	<u>2,494,609</u>
	<u>6,695,136</u>	<u>10,588,687</u>
<u>Cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. (5)	<u>263,826</u>	<u>1,000,000</u>

(4) Incluye un préstamo entregado por US\$250,000 que devengó un interés con una tasa del 8% anual y fue cancelado el 30 de enero del 2009.

(5) Corresponde a dos préstamos recibidos que devengan intereses con una tasa del 8% anual y sus vencimientos son el 16 de junio del 2011.

NOTA 7 - JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2009 y 2008 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado, por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio acumulativo del 2.4%, para los dos años, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 69,600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. No existen acciones preferentes.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar un mínimo del 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

NOTA 10 - RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

46603

NOTA 11 - COMERCIALIZACION

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Los saldos originados en estas transacciones se incluyen en Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2009, las ventas realizadas ascienden a US\$84,799,076 (2008:US\$52,555,001), este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (15 de marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

46603

II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. Los administradores de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.
2. Los administradores de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para

46603

permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

7. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.



Galo Serrano
Comisario

Quito, 30 de marzo de 2010

